

RESPONSABILIDAD DOCENTE EN AULAS DE CLASES

LA ENSEÑANZA ES MÁS QUE IMPARTIR CONOCIMIENTO, ES INSPIRAR EL CAMBIO. EL APRENDIZAJE ES MÁS QUE ABSORBER HECHOS, ES ADQUIRIR ENTENDIMIENTO (WILLIAM ARTHUR WARD)



UN BUEN MAESTRO EN LA VIDA PUEDE CAMBIAR UN DELINCUENTE EN UN BUEN CIUDADANO (PHILIP WYLIE)



TODO EL QUE RECUERDA SU PROPIA EDUCACIÓN, RECUERDA A SUS MAESTROS, NO LOS MÉTODOS O TÉCNICAS. EL MAESTRO ES EL CORAZÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO (SIDNEY HOOK)



1

2

3

4

5



REGLAMENTO DOCENTE TITULO III DERECHO Y DEBERES

Art II: letras:

C) Conocer, respetar y cumplir cualquiera de las obligaciones y/prohibiciones señaladas en el presente reglamento o en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y seguridad , así como cualquier otra normativa institucional interna.

d) En el desempeño de sus labores, el docente deberá cumplir oportunamente y fielmente todas las normas técnicas e instrucciones metodológicas, académicas y administrativas que se le impartan, que provengan de las autoridades de la Institucion o emanen del Ministerio de Educación



Al iniciar una clase debera:

Mantener aforo de sala de clases, en caso de sobrepasar , dividir en grupos para respetar aforo.

Solicitar labado de manos antes del ingreso

Mantener el distaciamiento de 1 metro lineal entre los alumnos en todo momento

Procurar siempre el uso correcto de las mascarillas cubriendo boca y nariz

Estar atento e informar de inmediato cualquier síntoma durante las clases



Los alumnos que no cumplan con los señalado podrán ser sancionados de acurdo lo inda el Reglamento Académico Duoc UC.